Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 126 - Martes, 4 de julio de 2023

página 11331/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 29 de junio de 2023, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva, de apertura del proceso de renovación de personas representantes de los usos del agua del Comité de Gestión de Huelva.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14.9 de la Orden de 28 de mayo de 2019, por la que se establecen los procedimientos y criterios de elección de los miembros de los Comités de Gestión de las Cuencas Intracomunitarias de Andalucía (BOJA núm. 104, de 3.6.2019), las personas representantes de las vocalías de los usos del agua renovarán por mitades cada tres años, a fin de asegurar la continuidad de la actuación de los Comités de Gestión. Habiendo transcurrido el plazo señalado desde su constitución, procede realizar el proceso de elección de los cargos correspondientes a los cuatro vocales de los usos agrarios que han de ser renovados, ya sorteados en el acto de conformación. Asimismo, al haber quedado vacantes en el proceso anterior las vocalías correspondientes a 3 representantes de los usos urbanos, 1 representante de usos industriales y 1 representante de usos turísticos, procede ampliar esta convocatoria para la cobertura de las mismas.

El plazo para la presentación de solicitudes de participación y de candidaturas será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última publicación en el Boletín Oficial (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, BOJA, o en el Boletín Oficial de la Provincia, BOP).

Las solicitudes, presentadas conforme el modelo del Anexo I de la Orden de 28 de mayo de 2019, se dirigirán a la persona titular de la Delegación Territorial de Huelva y se presentarán en cualquiera de los registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 82 y 84 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

También podrán presentarse en el registro electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en la dirección electrónica

https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/16839/como-solicitar.html

La relación provisional de electores y de candidatos, admitidos y excluidos, con expresión en su caso de los motivos de exclusión, se publicarán en la página web de la Consejería competente en materia de agua, concediéndose un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación para presentar alegaciones ante las Delegaciones Territoriales. Transcurrido dicho plazo, se dictará resolución con las relaciones definitivas, que se publicarán en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la página web de la Consejería.

La celebración del acto de elección de los representantes de los usos del Comité de Gestión tendrá lugar el día 21 de septiembre de 2023, en el Salón de Actos de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Mozárabes, 8, de Huelva, a las 10:00 horas.

Huelva, 29 de junio de 2023.- El Presidente del Comité de Gestión de Huelva, Álvaro de Burgos Mazo.

